

## Imágenes para pensar los retos de la participación juvenil

**Ariel Jerez Novara**

Universidad Complutense de Madrid

*En el texto se desarrolla una reflexión abierta sobre los contornos ideológicos que enmarcan el debate de la participación de la juventud, abordando algunas imágenes que circulan apoyando una lectura simplificada de la compleja realidad que entraña la actual coyuntura histórica, marcada por una globalización acelerada que cuestiona de lleno el proyecto moderno. Desde una perspectiva que enfatiza la necesidad de recuperación de un ámbito político redimensionado por las prácticas diversas de las organizaciones sociales, se discuten algunos planteamientos recientes en política de juventud, así como diferentes cuestiones vertidas por las jóvenes asociadas sobre su propia praxis participativa.*

**Palabras clave:** Juventud; Participación; Globalización; Modernidad; Sociedad informacional.

Creo que ésta es una época maravillosa para vivir. Nunca ha habido tantas oportunidades de hacer cosas que no se habían podido hacer nunca. Es también la mejor época incluso para fundar empresas, para avanzar en ciencias que mejoren la calidad de vida, como la medicina, y para mantenerse en contacto con amigos y familiares. Es importante debatir tanto los pros como los contras de los adelantos tecnológicos, de manera que la sociedad como un todo -y no los tecnólogos-solamente sea la que guíe su camino.

Ahora le toca a usted. Dije en el prólogo que he escrito este libro para contribuir a iniciar un diálogo y poner sobre el tapete un cierto número de oportunidades y de problemas con los que se han de enfrentar los individuos, las empresas y las naciones. Espero que, después de leer este libro, comparta parte de mi optimismo y se una al debate sobre el modo en que debemos modelar el futuro.

(Bill Gates, 1995, p.270, párrafos finales)

La invitación de Bill Gates a participar en el modelado de la futura sociedad discutiendo los "pros y los contras" del desarrollo tecnológico constituye un buen ejemplo, además de ingenuo, del simulacro participativo en el que se está convirtiendo la (tele)participación. El empresario más rico del mundo, gracias a una vocación monopolista que lo ha llevado a los tribunales norteamericanos por violentar las propias reglas del mercado que él mismo dice defender, nos invita a participar individualmente - ahora le toca a usted, lector-, escribiéndole a su empresa por correo electrónico.

Deja bien claro lo que para él cuentan: los individuos, las empresas y las naciones. Son los tres agentes con los que, desde su particular visión neoliberal aderezada con los elementos constitutivos de una nueva utopía tecnocientífica, se dirige políticamente la emergencia del nuevo orden social en la sociedad informacional. En la práctica, significa orientarse por el criterio de audiencias y los sondeos de opinión, que condensan unas predigeridas y predireccionadas

opiniones individuales que quedan desarmadas de toda su argamasa colectiva; por el criterio de las empresas -obviamente las que cuentan: las grandes corporaciones transnacionales-, cuyo fin no es otro que maximizar su beneficio en el más corto plazo de tiempo posible, que en un contexto de alta competitividad de baja regulación política como es el transnacional, juega en contra de todo tipo de consideración social y medioambiental; por el criterio de las naciones, que así planteado se reduce al de sus gobiernos nacionales, cada vez más alejados de la ciudadanía, como lo demuestran no sólo los estudios de las actitudes y valores de la cultura política sino la propia evolución de la participación electoral. Desaparece la sociedad civil: las organizaciones intermedias -incluido los partidos políticos- que constituyen el tejido asociativo que en su interrelación con los poderes institucionales tienen la potencialidad de *(in)formarlos* en dimensiones claves de la acción gubernativa como son: la eficacia en el tratamiento de los problemas que afectan a la sociedad; la legitimidad de sus acciones respecto a las opiniones de los ciudadanos y las organizaciones sociales; la reconstrucción de una noción tan necesaria como es la de la comunidad, que contenga no sólo la exclusión social, sino también planteamientos de autonomía individual absolutamente contrarios a la vida social. En este sentido, el ideólogo utópico multimillonario se permite - al igual que los medios de comunicación- ignorar los grandes esfuerzos que la sociedad civil desarrolla -como ejemplo más sofisticado en su articulación internacional- en las *Cumbres Alternativas* a las oficiales que desarrolla la propia ONU (1).

(1) En estos foros se están elaborando múltiples respuestas. Entre ellas el programa ATTAC, una de las iniciativas políticas más interesantes y ambiciosas que se han dado en el campo de la sociedad civil internacional en las últimas décadas. Su objetivo es establecer la llamada Tasa Tobin -que fue propuesta por este premio Nobel en 1972!-. Con ella, un mero gravamen del 0.1% sobre las transacciones financieras internacionales, además de inhibir buena parte de las especulaciones financieras que desestabilizan las economías de muchos países del Sur, se podría crear un fondo anual de 166.000 millones de dólares, cifra estipulada como necesaria para

Es preocupante la amplificación mediática de este tipo de discurso dominante, cuando la realidad impone otras propuestas inquietantes en relación a la participación juvenil en una sociedad contemporánea que da numerosas muestras de desagregación social. Sin ir más lejos, en los propios Estados Unidos, con posteridad a la matanza de los institutos de Denver y Atlanta (abril y mayo de 1999), las autoridades educativas arrojaban la propuesta "participativa" de ofrecer una recompensa de 50 dólares a los alumnos que denunciasen a los compañeros que mostrasen "señas de violencia" ( El País, 6/5/1999). ¿Para dónde va la participación en la sociedad de la información? ¿Se puede decir que sigue a pie de obra de *la conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*, esa imagen sugerente que nos presta Norbert Lechner hace más de una década para pensar la naturaleza ineludiblemente política y abierta del proceso social? ¿O en una sociedad globalmente remercantilizada, orientada por la pauta cada vez más exclusiva de un consumo individual y desvinculado de una noción responsable de necesidad, la participación -en tanto que acto libre y voluntario- puede quedar subsumida en la lógica de un orden impuesto por poderes cada vez más anónimos y alejados de los problemas ciudadanos? Nos encontramos en frente de un serio problema de entendimiento de la vida social, de construcción del orden que permite a las sociedades generar bienestar colectivo y ciudadanía, en la medida en que seguimos manejando cosmovisiones ideológicas que continúan contraponiendo individuo y colectivo, o en términos más abstractos, la libertad y la igualdad. Desde esta perspectiva es importante

erradicar la pobreza extrema en dos años. Avanzar en esta vía utópica conlleva enfrentar las decisiones de las actuales estructuras económicas internacionales que gobiernan, sí, pero según los intereses exclusivos del capital. La retirada del nefasto Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI) que en secreto estaba elaborando la OCDE, es un buen ejemplo de los resultados que en esta dirección pueden dar la coordinación y la presión de la sociedad organizada. Son los primeros pasos, inevitablemente experimentales y precarios, para crear mecanismos de *buen gobierno* en el ámbito internacional.

retomar y recomponer una problemática que empieza a tener muy distintas entradas, que pueden conducir a sitios muy distintos.

## II

Para ello es necesario analizar algunas de las imágenes que atañen a la participación de los jóvenes en nuestro país. Y es pertinente empezar por los poderes públicos, por su gran capacidad estructurante no sólo a la hora de (re)diseñar los canales institucionales sobre los que transcurre la participación, sino también porque cuentan con un gran poder emisor a la hora de poner en circulación discursos sobre la participación. En este sentido, procede interrogarse sobre la oportunidad de uno de los marcos contextuales que aparecen en una de las propuestas recientes en nuestro país (2), que abordan la "nueva condición juvenil" desde una óptica posmoderna para la que la juventud es el exponente más claro de la *metamorfosis del individualismo democrático* (G.Lipovetsky), entendido como

"el triunfo de la autonomía individual y de la privacidad frente a las *ataduras* morales, religiosas, ideológicas y políticas a las que los hombres y mujeres han estado sometidos hasta muy recientemente. *Se trata del definitivo desmoronamiento de los valores sociocomunitarios de la modernidad, que afectan de lleno a aspectos esenciales para el individuo y la sociedad como el trabajo y la familia, el papel de la mujer, y en último término, la función misma del Estado*" (el subrayado es mío).

(2) Es el Documento de Reflexión «La nueva condición juvenil y las políticas de juventud. Hacia una propuesta de políticas afirmativas» (p.11), con el que se trabajó en las jornadas organizadas por el Ajuntament y la Diputació de Barcelona en colaboración con la FEMP en noviembre de 1998. En la medida en que la experiencia barcelonesa ha sido un referente importante en la elaboración de políticas de juventud a lo largo de los años ochenta para muchos ayuntamientos y comunidades autónomas, al tiempo que inspirador de los Planes integrales impulsados por la Comisión, no puede desdarse la potencial incidencia de estos planteamientos.

Esta interpretación del "desmoronamiento definitivo de los valores sociocomunitarios de la modernidad", planteada como una constatación, junto a la valoración positiva y acrítica del individualismo, es sumamente inquietante. Primero porque no se plantea en ningún momento la eventual necesidad de reconstrucción de los valores sociocomunitarios en proceso de desmoronamiento, cuando son valores que -al menos buena parte de ellos- han orientado a las sociedades en el tortuoso camino de la construcción de ciudadanía-. En este sentido elude plantear la cuestión ideológica del orden social en el contexto de la compleja transición que de manera fragmentaria se apunta, lo que lleva a marginar de forma sensible la temática de la participación juvenil en las organizaciones sociales y políticas (3). La elección de esta perspectiva posmoderna también se muestra inquietante en la medida en que ignora los debates que se están dando en el campo de la teoría de la democracia y de la filosofía moral y política, en el que se están abordando cuestiones de vital importancia en el orden social emergente. En el primero se ha visto la necesidad de revisar los parámetros *poliarquicos* con los que el liberalismo había planteado la defensa de la democracia representativa, enfatizando la necesidad de incidencia de las asociaciones intermedias en el proceso político y la elaboración de nuevos espacios deliberativos para la resolución de conflictos con el

(3) Paradójicamente, como ejemplo de la nueva incidencia de una moral *mucho más autónoma y circunstancial* en las prácticas participativas de los jóvenes, se eligen la *negación del servicio militar obligatorio y la fuerte afirmación de la solidaridad de los jóvenes hacia el tercer mundo como el mejor ejemplo de este recambio moral expuesto* (p.12). Es curioso, porque son dos movimientos deudores de, incluso entroncados con, movimientos sociales y una cultura de solidaridad específicamente modernas, en la medida en que se orientan por criterios políticos emancipadores, donde la consistencia ideológica de su crítica y su propuesta es mayor que en el resto de las organizaciones juveniles. Tal vez sea por la falta de información adecuada, dada la distancia de estas organizaciones de los canales en los que discurre la política de juventud, pero la parte organizada del movimiento de objetores y de solidaridad con el tercer mundo, y mucho más el de insumisión, ha estado dinamizada por jóvenes que se han articulado con una *militancia de lo más «clásico» posible -los de los partidos de izquierda extraparlamentaria y sectores progresistas de la Iglesia-*.

objetivo de limitar el creciente poder que tienen las organizaciones económicas y los faccionalismos corporativos en el proceso de toma de decisiones políticas. Son teorizaciones que han ido adjetivando las propuestas de democracia como deliberativa, asociativa, participativa, en las que están reflexionando autores reconocidos en los distintos rincones del mundo. Por su parte, en el debate filosófico entre individualistas y comunitaristas se está planteando cómo reacomodar la nueva dimensión política que vincula al individuo a la comunidad en un orden social emergente tensionado por su creciente complejidad, y el profundo problema de compatibilizar la cuestión de la libertad y la igualdad. Incluso desde parámetros ideológicos liberales, se plantea que *el problema central a resolver en estos momentos es el ver cómo se acomoda el recorte del individualismo y el restablecimiento de las virtudes cívicas sin disminuir de manera drástica la autonomía* (Eztioni, 1999, p.146).

También es inquietante porque ignora el trabajo que están desarrollando individuos y grupos, sobre todo en el campo de las organizaciones sociales. Desde las reflexiones en torno a la inteligencia creativa que llevan a cabo personas como J.A. Marina (1995), que reclaman aportar medios suficientes como para poder pensar creativamente la forma de introducir una "educación sentimental" dentro de los sistemas reglados de enseñanza; que podría relacionarse con la de autores como Aparici y Lesterman, que demandan la necesidad de introducir la reflexión crítica sobre el uso de las tecnologías y la alfabetización audiovisual como forma de *desencantar* el mundo televisivo, que serviría para avanzar en las materias *transversales* (educación para la democracia, el desarrollo, la igualdad de género, el medioambiente) que por no tener incidencia directamente en la formación para el proceso productivo se encuentran descuidadas presupuestaria e institucionalmente. Hasta las propuestas para democratizar las Naciones Unidas (D. Held) o poner impuestos a los movimientos de transacciones internacionales para empezar a construir los pilares del Estado de Bienestar internacional (proyecto ATTAC), o las políticas de

reducción de la jornada laboral que vienen planteando los sindicatos, o el "presupuesto participativo" a nivel local defendido por Genro y Villasante. Junto a ellos, movimientos sociales y colectivos de científicos proponen de forma viable el uso de tecnologías alternativas en diferentes esferas de la producción, el imponer moratorias a desarrollos tecnológicos que en manos del mercado no tienen ningún tipo de control social (genética) y potenciar tecnologías desmercantilizadas y construidas colectivamente (como el proyecto Linux en Internet).



La participación directa de la ciudadanía en los asuntos públicos es un derecho constitucionalmente reconocido en España. En lo que se refiere a la juventud, la Carta magna va más lejos al atribuirle a los poderes públicos la tarea de promover su participación, con el objetivo de que sea libre y eficaz en el desarrollo político, social económico y cultural de nuestro país. Pero, ¿qué significa participar en el desarrollo de un país, libre y eficazmente?. No hay que olvidar que el significado último de toda acción participativa queda enmarcado por la diversidad de prácticas participativas concretas de los distintos grupos de jóvenes y por el de construcción de la noción de participación que será social y culturalmente aceptada.

La reciente *Proposición No de Ley (162/249) sobre la formación e inserción laboral de los jóvenes y el acceso de la vivienda de la juventud en España* (4), presenta la temática participativa/asociativa desde

(4) El documento de análisis, conclusiones y recomendaciones que acompaña la Propuesta No de Ley - debatida en el Pleno del Congreso de los Diputados el 16 de junio de 1998-, contiene un diagnóstico de situación, en el que se incluye la revisión de las medidas adoptadas hasta el momento, de tono crítico, bastante acorde al mero carácter recomendatorio de esta iniciativa legislativa. A pesar de que su desarrollo es preliminar - en la medida que no aborda su viabilidad presupuestaria ni la articulación institucional-administrativa de algunas de las iniciativas propuestas, que requerirían una gran dosis de colaboración interministerial-, se apuntan una serie de medidas interesantes. De manera no explícita,

una perspectiva pragmática sobre la que es necesario llamar la atención, en la medida en que puede prestarse a interpretaciones que pueden desvirtuar su sentido sociopolítico último. En un primer momento se rescata la eficacia del asociacionismo a la hora de desarrollar programas de vivienda para jóvenes, en la dirección de potenciar la cogestión en su desarrollo. Se hace en los siguientes términos:

“El asociacionismo juvenil se ha convertido en los últimos años en una de las principales vías de participación de la juventud en la sociedad que le rodea, lo que demuestra además, en muchas ocasiones, la solidaridad de los jóvenes españoles.

Distintos comparecientes han mostrado al Congreso de los Diputados que la construcción y gestión de viviendas potenciales por los jóvenes ofrecen grandes ventajas, no sólo para éstos, sino también para las Administraciones competentes”.

Es sin duda importante rescatar esta dimensión de *eficacia* de la dinámica participativa, a la hora de *(in)formar* todo el proceso que acompaña la elaboración de una política pública. Ésta encierra una serie de laboriosas tareas de alto grado de complejidad, llevada a cabo por los colectivos implicados, tanto en su articulación social y viabilización administrativa, que requiere una amplia tarea de sistematización: el propio trabajo grupal originario en el que se detecta la necesidad de vivienda por parte de los y las jóvenes, así como la propia posibilidad de demandarla; la organización de la presión sostenida que consigue activar la atención de esta demanda por parte de la autoridad pública; la implicación en el diseño inicial, la localización de su emplazamiento y su viabilidad financiera e institucional; la eventual participación/supervisión en su diseño y ejecución;

---

estas recomendaciones apuntan la necesidad de reforzar una concepción de *integralidad* -temática que es descartada en la propuesta de Políticas Afirmativas- sobre todo en las medidas que se recomiendan en el campo de la formación-insersión.

y, finalmente, la también eventual gestión cotidiana de su funcionamiento.

Esta eficacia participativa, sin duda, beneficia primero a los beneficiarios, luego a las administraciones y, de forma indirecta, al conjunto de la sociedad. Y en este sentido, nada tiene de malo rescatarla como argumentación a favor de la participación.

No obstante, en este documento también se enfatiza otra vertiente de la eficacia participativa, de carácter más instrumental, que es necesario revisar desde otra perspectiva. Concretamente se pone el acento en su utilidad en la búsqueda de empleo, corroborada en diversos estudios, como se pone de manifiesto en el propio documento:

“Según distintos estudios manejados por la Cámara, los jóvenes que desarrollan una labor social, que están inmersos en el mundo del asociacionismo juvenil, de una u otra manera, encuentran empleo con mayor facilidad y en un plazo más corto”.

En este sentido, se rescata la importancia de algunas herramientas intelectuales desarrolladas en la práctica participativa. No cabe mucha duda de que en el trabajo que se desarrolla en el seno de entidades con unos esquemas organizativos flexibles, en los que la “división del trabajo” es en buena medida parte del propio proceso participativo que, al no estar jerárquicamente determinado como en otro tipo de organizaciones, exige desarrollar una serie de aptitudes relacionales y motivacionales que, sin duda, tendrán su utilidad a la hora de “vivir”, en general, y de buscar empleo, en particular. Esto se constata claramente en el siguiente pasaje del documento:

“El asociacionismo se ha revelado en estos años como una excelente escuela de formación, donde los propios jóvenes aprenden capacidades y aptitudes que posiblemente no han conseguido en el sistema educativo convencional y que conllevan una formación complementaria. Mediante el asociacionismo, los jóvenes

aprenden a trabajar en equipo, a dialogar, a cooperar, a planificar, a tomar conciencia de su propia situación, y a protagonizar su proceso de inserción laboral y profesional."

Esta vertiente de capacitación de la práctica participativa, en tanto elemento que coadyuva en la inserción laboral, pasa a constituirse en un motivo de promoción del asociacionismo por parte de las autoridades públicas, y por ende, de la participación:

Se entiende por ello necesario que las Administraciones Públicas fomenten y apoyen el asociacionismo juvenil como escuela de formación complementaria y como elemento importante para lograr una más rápida inserción laboral y social de la juventud"

La necesidad de desarrollar una crítica a este planteamiento participativo de corte instrumental, no se centra tanto en su sesgo pragmático que tiende a despojar a la participación de otras virtudes, que desarrollándose en el campo cultural son también *funcionales socialmente* – cuestiones que eventualmente no vienen al caso en el documento analizado-.

Lo preocupante de esta argumentación es que, en un contexto de creciente búsqueda de eficacia en el campo de las políticas para la creación de empleo juvenil, se consolide como razón última del apoyo de los poderes públicos a la participación y el asociacionismo. Y que de paso sirve para soslayar las carencias del sistema educativo en el particular, que bien podrían ser evaluadas y abordadas políticamente.

Este planteamiento no contempla, y por tanto margina, una vertiente clave de la participación, como es la relacional, desde la que se construye la dimensión colectiva que sirve para "construir" instrumentos organizativos que operan en otros espacios de la realidad social. Esta concepción de la participación la retrotrae a su momento individual, y le otorga su validez desde el beneficio particular que reporta al "propietario" de estas capacidades desarrolladas en el proceso participativo. En cierto sentido, este planteamiento

apunta una "remercantilización de noción de participación que tendencialmente juega en contra de la dimensión de construcción de ciudadanía. Y no es para rasgarse las vestiduras, ni que se haya descubierto la pólvora. Más bien, este *descubrimiento* de la utilidad individual de la participación lo hicieron en sus propias biografías muchos de los que ahora realizan este tipo de documentos. Y que lo hagan desconectándolas de otros aspectos, posiblemente sea señal que estas mismas personas no hayan evaluado en toda su profundidad y en sus múltiples planos el significado que tuvo su implicación participativa en el momento concreto de la transición a la democracia, y mucho menos las consecuencias de imprimir este sesgo a sus recomendaciones en la actual coyuntura histórica.

#### IV

**¿D**ónde está la participación de los y las jóvenes en España? En la actual coyuntura, desde mi perspectiva, esta es una pregunta que no admite respuestas autocomplacientes. Para ello, lo primero es saber de qué jóvenes estamos hablando. Según la información disponible, producida por las instituciones encargadas de las políticas de juventud, es de tipo cuantitativo y está referida a la participación de los jóvenes asociados, que mayoritariamente tienen un perfil sociodemográfico de clases medias y medias-altas. Es decir, estas investigaciones informan sobre una parcela minoritaria de la juventud. Los datos aportados por estas investigaciones institucionales mantienen una imagen de participación razonable de la juventud, en la medida en que enfatizan el crecimiento de las organizaciones juveniles, y en algunos casos el número de asociados, a pesar de que todos ellos reconocen como inquietante el declive de la participación política y sindical (Lacacci, 1998). Las tipologías con las que los distintos estudios catalogan las asociaciones juveniles son heterogéneas, y sus categorías tienden a forzar la inclusión de asociaciones que tienen distintas

actividades o responden a criterios e ideas muy diversas. Las tipologías manejan categorías diferentes, que a veces deslindan las musicales de las culturales, las excursionistas de las recreativas o deportivas, y otras que no distinguen las que podríamos considerar de naturaleza más política, como las de derechos humanos, pacifistas o ecologistas. Se suma a esta heterogeneidad tipológica, la propia dificultad de reducir la naturaleza específica de cada asociación a una categoría: ¿la Juventud Estudiante Cristiana (JEC) o el Movimiento de Jóvenes de Acción Católica tienen que incluirse en las religiosas, cuando pueden estar dinamizando asociaciones estudiantiles, desarrollando actividades asistenciales y/o colaborando con proyectos con el tercer mundo?. Evidentemente son las limitaciones de la naturaleza "sintetizadora" que se busca en la investigación cuantitativa. Con estos datos poco se puede saber sobre las características reales de la participación de los jóvenes, si tenemos en cuenta que todo afiliado, por ejemplo, a una asociación deportiva para jugar un campeonato de fútbol, es contabilizado como participante de la asociación –a pesar de que sería más adecuado contemplarlo como un usuario de los servicios de una asociación-. Al mismo tiempo, movimientos como el de insumisión, de okupas, pacifista, e incluso del 0,7%, dinamizados a través de una intensa participación que circula en redes bastantes alejadas de las instituciones, son "invisibles" a este tipo de estudios. Por otra parte, otro aspecto a destacar vinculado a la información disponible para dinamizar la participación en el tejido asociativo, es el de la información administrativa, que en muchos casos sirve como base para dichas investigaciones. En el caso de nuestro país es relevante el papel jugado por el Registro de Asociaciones -que data del periodo autoritario. Cuestión técnica que no es baladí desde el punto de vista de una política acertada para el desarrollo participativo. Por una parte, las categorías utilizadas no dan cuenta de la riqueza del tejido asociativo y de las distintas funciones que sus distintas organizaciones desarrollan, lo que impide una actuación de promoción y asesoría más específica y adecuada.

Por otro, la ausencia de mecanismos de actualización de datos y de auditoría, permite que permanezcan inscritas asociaciones que ya no funcionan o, lo que es peor, asociaciones que no tienen vida asociativa real y son utilizadas como meras captadoras de subvenciones –que más que asociaciones son empresas prestadoras de servicios -. Este *saco de gatos* dificulta seriamente que las asociaciones puedan generar espacios en los que sea posible componer acuerdos entre las distintas entidades para dialogar sectorialmente con la administración (5).

Por su parte, el análisis del debate mantenido en los grupos de trabajo de *las Jornadas Participación Juvenil, Ciudadanía y Democracia Participativa*, organizada por el Consejo de la Juventud de España (en Madrid, entre el 5 y el 7 de febrero de 1999), permite identificar diversos problemas que se encuentran en la participación de estos jóvenes asociados (6).

(5) Esta situación se puso de manifiesto en 1997 cuando la Plataforma por el Derecho de Acceso a los medios de comunicación presentó su propuesta para que las organizaciones sociales tuviesen espacios propios en la televisión pública, y el Director del Ente Público la desestimó porque el aval de trescientas organizaciones no era *significativa* –término utilizado en el artículo constitucional que prevé este derecho y que no ha tenido desarrollo legislativo posterior- en relación a las decenas de miles que hay inscritas en Interior. De ahí la importancia de una nueva Ley de Asociaciones –la actual data de 1964-, amén de la convergencia de los distintos tipos de entidades en plataformas sectoriales que puedan dotarse de representatividad frente a la Administración.

(6) El trabajo de los grupos contó con la participación de cerca de setenta miembros de asociaciones juveniles pertenecientes al CJE y lo organizamos con Paloma Abad, Begoña Ballesteros, Julián Ruiz y Gregorio Martínez, trabajadores de la entidad. Estuvo orientado por la aplicación laxa de un análisis D.A.F.O. a las dinámicas participativas de las asociaciones en cuatro ámbitos básicos: en el nivel que se acordó identificar como *intraasociativo*, se debatió sobre (a) la participación de los miembros de la asociación en el espacio específico de intervención (*actividades*) de cada una de ellas; (b) la participación en la dimensión más orgánica de la vida asociativa. En el nivel interasociativo situábamos el análisis de (c) la participación (implicación) de la asociación en las diversas relaciones que se mantienen (o se pueden mantener) con la Administración en sus distintos niveles; y (d) las relaciones interasociativas propiamente dichas, mantenidas en espacios de coordinación (tipo de plataformas o federaciones y confederaciones) homosectoriales o transversales. Aquí nos referimos a los problemas detectados.

Obviamente son problemas de la participación que descansan en procesos que transcurren en diversos planos de la vida social, conectados por múltiples mediaciones culturales e institucionales que no permiten ni establecer ni un diagnóstico definitivo, ni planteamientos resolutivos en los que la coherencia y la efectividad estén garantizados. Se apunta, sin duda, una realidad sumamente compleja, a desentrañar en la reflexión y en la acción específicas.

En el ámbito de cada organización se detectan una serie de problemas derivados de la práctica participativa concreta en la asociación, del espacio que en ella misma se organiza y presta para la participación aunque, obviamente, sobre éste gravitan otros problemas localizados en los diferentes niveles analizados. Desde una valoración general que constata *la escasa voluntad de implicación en el trabajo organizativo* y que se muestra relativamente crítica con una *participación consumidora de servicios y prestaciones*, se localizaron los siguientes problemas:

A) Rigidez de la entidad para potenciar la participación. Una de la constante de los grupos de trabajo apuntaba, en tono autocrítico, una variable "ambiental/cultural" que jugaba en contra de la participación, reflejada en tres cuestiones:

A1) Ausencia de iniciativas proselitistas. *"No se puede esperar a que los jóvenes vengan al local de la asociación: es necesario salir a la calle". Esta fue una idea reiterada de distintas formas, sobre todo entre aquellos tipos de asociación para los que este tipo de actividad es parte constitutiva (juventudes de partidos políticos; aquellas entidades que quieren imprimir algún sesgo formativo específico a sus actividades –religiosas, sindicales, etc.-).*

A2) El espacio de recepción. *El despacho no es participativo*, es una de las frases surgida en uno de los grupos que capta bien esta idea de no contar con espacios abiertos y distendidos, que inviten a una implicación participativa

espontánea. Al hilo de esta discusión se aludía al éxito del *movimiento okupa* a la hora de generar espacios autónomos de participación, poniendo en evidencia cierta curiosidad de cómo a partir de ellos se emerge una dinámica basista y menos burocrática, valorada como positiva por la mayoría de los participantes.

A3) Oligarquización de los órganos directivos. Se aludía en los grupos a la necesidad de realizar un análisis crítico con el funcionamiento de los órganos directivos. En un ambiente considerado por las mayorías como poco participativo, se detectaba como peligrosa la tendencia conducente a un círculo vicioso: la progresiva consolidación de una *cultura del sillón* inhibe la renovación de cuadros dirigentes, que al apoyarse en la justificación de la *dificultad de delegar*, refuerza una suerte de *especialización en tareas administrativas* (solicitud de *subvenciones*) que termina por hacer a los miembros de las juntas directivas imprescindibles. Este *"olvido" de las bases alimenta dinámicas personalistas*, en las que se enquistan rivalidades que refuerzan la inhibición a participar en la vida interna de la organización.

B) Dependencia financiera. Como problemática vinculada a la rigidez organizativa, se tiene que destacar la constante indicación de cierto *acomodamiento* a este tipo de financiación institucional. Muchas de las organizaciones reconocían que *si no hay subvención, no hay proyecto, y las actividades quedan bajo mínimos*. En este sentido se considera que esta vía tiende a crear lazos de dependencia que subordinan otras actuaciones a la consecución de subvención. Al tiempo inhiben las iniciativas de autofinanciación y de autoayuda interorganizativa, que para la mayoría de los participantes harían posible una mayor "apropiación afectiva de la entidad por parte de sus miembros". No obstante, el debate de las subvenciones públicas tiene, como se verá más adelante, otras aristas: la mayoría las considera necesarias y legítimas, al tiempo que se

muestran críticos con los criterios y mecanismos con que se adjudican. Algunas prácticas administrativas, así como algunos vectores discursivos que manejan en relación a la participación, inciden de manera inhibitoria en el propio proceso participativo de las entidades juveniles, según se desprende del debate mantenido en los grupos de discusión.

- C) Las limitaciones del discurso participativo de la Administración. Las imágenes y representaciones manejadas por las Administraciones a la hora de promover la participación, muestran un contorno vago y genérico, al mismo tiempo que instrumental, que no termina de configurar el significado profundo del acto participativo en una sociedad democrática.
- C1) Se considera problemático un planteamiento promocional que reclama la *participación por la participación*. Un *"planteamiento un tanto religioso"*—mistificado— de la participación y la *"participación es un medio, no un fin en sí misma"*, son dos observaciones aparecidas en el transcurso de la discusión sobre este particular que iluminan esta concepción que parece *esterilizar* la participación, en la medida en que se olvida su fin último: reclamación/construcción de cuotas de poder para transformar la sociedad.
- C2) En este marco se ubica la crítica que en los grupos recibieron las campañas de promoción y del asociacionismo, que se consideran un fracaso tanto para incorporar nuevos miembros a las asociaciones como para estimular la participación de los ya asociados. Comentarios como *"no tienen un registro creíble (publicitario)"; "son planteamientos muy generales, que no terminan de enseñar la necesidad de una mayor implicación"*, o *"habrá que participar para algo, no sólo por participar"*, parecen apuntar la inadecuación de estas campañas al definir la participación como una (o "la") actividad más del trabajo asociativo —*las*

*asociaciones ofrecen la oportunidad de participar"*—.

- C3) En los grupos apareció repetidamente la preocupación con un tipo del *perfil participativo* que enmascara la búsqueda de empleo, que si bien responde a una realidad laboral específica de los jóvenes, también se ve alimentado por algunos diagnósticos/propuestas manejados por la administración —tipo los *nuevos yacimientos de empleo en el campo cultural y en los servicios sociales de proximidad*—.
- C4) La noción de voluntariado que se está manejando desde la Administración comparte estas mismas limitaciones que sitúan el problema en un plano individual y apolítico —bajo la noción simplificada que vendría a plantear que *"ayudar a los demás es bueno y sienta bien"*. En los diversos grupos se planteó la necesidad de contrarrestar esta imagen con observaciones como: *"es necesario repensar y responder a la noción de voluntariado asistencialista para que no pierda de vista los contextos políticos altamente dinámicos que estamos viviendo"*; *"rescatar el término voluntario, llenándolo de contenido (algo así como militancia social)"; "hay que preguntar[se] para que se está haciendo lo que se hace, para posteriormente preguntarse si se está actuando correctamente, si se está actuando sobre la base del problema"*.
- D) Las limitaciones en las prácticas de la Administración. Debatiendo sobre la relación que mantienen las organizaciones con las administraciones, se señalaron algunas dinámicas que inciden en la forma de participar, limitando la (potencial) autonomía de las iniciativas de las entidades juveniles. En los grupos se repitieron de varias maneras distintas, dos nociones un tanto encontradas, que muestran dos cosmovisiones bien diferenciadas: una de corte más pragmático, que asume que *la Administración establece las reglas del juego* y, otra más crítica que aludía a una *cultura de la comodidad* promovida por una

concepción un tanto paternalista de la Administración. La insistencia observada en los grupos en relación a la dependencia financiera llama la atención sobre los mecanismos vigentes para la concesión de subvenciones y ayudas.

- D1) "*Papeleos complicadísimos*" y la "*cantidad de trámites*" fueron valoraciones reiteradas de la complejidad de los requisitos administrativos a realizar en la tramitación y en la justificación de las subvenciones y ayudas. Dado que la "cuestión administrativa" aparecía vinculada a esa "*especialización*" en la división del trabajo asociativo, inhibitoria de la participación, los y las participantes de los grupos planteaban de forma reiterada la necesidad de flexibilizar estos trámites técnico-administrativos.
- D2) La fuerte dependencia de la financiación pública mostrada por gran parte de las organizaciones empujaba la discusión de los grupos hacia un análisis crítico de la progresiva subordinación en la que puede caer la actuación de muchas asociaciones. En los grupos se reiteró el peligro que los *planteamientos acomodaticios* en la consecución de subvenciones, ya que tienden a inhibir determinadas iniciativas participativas - ni subvencionables ni bien vistas por la Administración -. Se venía a señalar que más allá de la reducción de crítica a la que se tiende en una situación de dependencia financiera, se podía llegar a una suerte de *autocensura* inconsciente en la elección de actividades.
- D3) En última instancia se avanzó en algunos grupos un paso más, como para perfilar la base de una crítica a los criterios y orientaciones un tanto dirigistas que gravitan sobre la concesión de subvenciones. Fijados de manera unilateral por la Administración, se venía a plantear que empujan las iniciativas participativas hacia el campo de prestación/consumo de servicios culturales y de ocio por ella pautado, en detrimento de otras iniciativas que generarían otras

conexiones participativas con otros sectores y problemáticas sociales. No obstante, también se reconocía que cuando esa voluntad autonomista de la participación estaba presente, era posible –aunque con cierta *incomodidad*- bregar con los *márgenes administrativos* y reconducir esa actividad hacia otros campos.

- D4) También se expresaba de distintas maneras la necesidad de desarrollar una actividad participativa más reivindicativa y crítica en el plano de las políticas de juventud en dos direcciones básicas. Primero, en demandar espacios y mecanismos de diálogo que posibilitasen la elaboración de criterios compartidos a la hora de conceder las subvenciones. Segundo, en reclamar mayores espacios de cogestión en la prestación de servicios.
- D5) De forma genérica se planteaba el peso que tiene en estos momentos el actual panorama comunicativo sobre la participación juvenil, y en concreto la imagen que se da de los jóvenes en los medios de comunicación y las fuentes a las que se acude cuando se quiere hablar de ellos - institucionales en detrimento de sus propias organizaciones -. Al mismo tiempo se hacía manifiesta la necesidad de generar sus propios medios y estrategias de comunicación.

Pareciera que los problemas de participación puestos de manifiesto por los y las jóvenes asociados se inscribe en la actual dinámica paradójica del tercer sector: si no logra inyectar energía participativa en la consecución de su propia autonomía, morirá de éxito. Si sigue expandiéndose y asumiendo nuevas actividades prestadoras de servicios al calor del auge del voluntariado y del mediáticamente amplificado discurso de la solidaridad, se verá abocado a perder su propia identidad bajo dependencias que acercarán la participación al simulacro, esterilizándolas en su potencial transformador. En última instancia, si las organizaciones juveniles en particular, y el tercer sector en general, renuncian

a implicarse de manera consistente en la articulación -social, política, comunicativa y cultural- de un proyecto que conteste a las actuales tendencias del proceso de globalización en curso, social y medioambientalmente desestructuradoras y fragmentadoras, terminarán participando -de manera cada vez más corporativa- en la progresiva desnaturalización del Estado de Bienestar y la democracia.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Luis Enrique ALONSO (1998) *La mirada cualitativa en sociología*, Madrid: Fundamentos.
- Luis Enrique ALONSO y Ariel JEREZ (1997) "Hacia una politización del Tercer Sector" en A.Jerez (coord.) *¿Trabajo voluntario o participación? Elementos de una sociología para el Tercer Sector*, Madrid: Tecnos.
- Manuel DELGADO (1997) "Globalización: actores y atrezzo", en A.Jerez (coord.) *¿Trabajo voluntario o participación? Elementos de una sociología para el Tercer Sector*, Madrid: Tecnos.
- Amitai ETZIONI (1999) *La nueva Regla de Oro*, Barcelona: Paidós.
- Bill GATES (1995) *Camino al futuro*, Madrid: McGraw Hill
- Tarso GENRO (1998) "Cidade, cidadania e orçamento participativo", en R.fachin y A Chanlat (eds.) *Governo Municipal na América Latina. Inovações e perplexidades*. Porto Alegre: Editora da Universidade Federal do Rio Grande do Sul.
- José A. MARINA (1994): *Teoría de la inteligencia creadora*, Barcelona: Anagrama.
- Edgar MORIN y Anne Brigitte KERN. (1993): *Tierra-Patria*, Barcelona: Kairós.
- Rafael PRIETO LACACI (1998) *Tendencias del Asociacionismo Juvenil en los años 90*, Madrid: INJUVE/MTAS.
- Tomás R. VILLASANTE (1995), *Las democracias participativas*. HOAC. Madrid.
- VV.AA (1997) *Las organizaciones de voluntariado en España*, Documento de trabajo nº10, Madrid: Plataforma para la Promoción del Voluntariado en España.